



Martes, 29 de noviembre de 2022

## El Principado encarga a la Universidad de Oviedo un estudio sobre la situación del sector del juego en Asturias

- El informe pretende obtener una radiografía de la actividad para la toma de decisiones futuras
- El Ejecutivo presenta ante el Consejo del Juego el nuevo convenio con el Ministerio de Consumo para la interconexión de los registros de prohibidos

La directora general de Patrimonio y Juego, Belén González, ha informado hoy de que su departamento ha encargado a la Fundación Universidad de Oviedo un estudio sobre la situación del sector del juego en Asturias, con el fin de recabar información sobre este ámbito desde una perspectiva económico-empresarial para facilitar la toma de decisiones en el futuro como, por ejemplo, la fijación del número máximo de establecimientos.

González ha presidido esta mañana la reunión del Consejo del Juego, un órgano del que forman parte el Principado, las administraciones locales, el colectivo de ludópatas, el sector empresarial, los sindicatos, el Consejo de la Juventud y las asociaciones de consumidores y usuarios. Esta es la cuarta vez que el consejo se reúne en la presente legislatura.

Por otro lado, y dentro del ámbito de inspección y control, González ha presentado el nuevo convenio con el Ministerio de Consumo para la interconexión automatizada de los correspondientes registros de interdicción de acceso al juego (registro de prohibidos), aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de noviembre. Así, se realizará una integración funcional y organizativa de dichos registros, así como la actualización de los protocolos de menores y de prohibidos, que se adaptarán a las modificaciones normativas. Estos protocolos se presentaron al sector del juego en una jornada de trabajo a la que asistieron titulares de los establecimientos y también su personal.

Además, se han analizado las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Programa para la Prevención de la Ludopatía 2022-2024 durante su primer año de vigencia, así como las propuestas para el próximo ejercicio. Entre ellas, el Principado ha suscrito el convenio con el Ministerio del Interior por el que se adscribe un Grupo de Inspección de



Juego a Asturias. Asimismo, se ha presentado el borrador de la memoria anual en materia de juego y apuestas.